

Fresal	Oídio de la fresa, Podosphaera aphanis	0,015 - 0,02 %	(aire libre e invernadero): Controla Podosphaera aphanis. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con intervalo de 10 días (tanto en aire libre como en invernadero) desde: - Aire libre BBCH 41 (Comienzo de la formación de estolón) hasta BBCH 97 (hojas viejas muertas) mediante pulverización normal con tractor o manual con lanza y mochila. - Invernadero BBCH 13 (3 hojas desplegadas) hasta BBCH 89 (2ª cosecha) mediante Pulverización manual con lanza y mochila, carretilla, pulverizadores hidroneumáticos tipo cañón atomizador desde el exterior o instalaciones fijas automatizadas. En ambos casos emplear un volumen de caldo de 300-1.000 l/ha. Dosis máxima 0,25 l/ha.
Frutales de pepita	Oídio del manzano, Podosphaera leucotricha	0,015 - 0,02 %	Realizar un máximo de 3 aplicaciones por campaña con intervalo de 10 días desde BBCH 71 (cuajado: diámetro del fruto hasta 10 mm; los frutos que no han cuajado, caen) hasta BBCH 89 (madurez de consumo) mediante pulverización normal con tractor. Emplear un volumen de caldo de 400-1.500 l/ha. Dosis máxima de 0,25 l/ha.
Melocotonero	Podosphaera spp.	0,025 %	Incluye nectarino. Controla Podosphaera pannosa. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 días desde BBCH 71 (crecimiento del ovario; los frutos no cuajados se caen) hasta BBCH 89 (madurez de consumo) mediante pulverización normal con tractor. Emplear un volumen de caldo de 400-1.500 l/ha. No superar la dosis máxima de 0,375 l/ha.
Melón	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii	0,025 %	(aire libre e invernadero): Controla también Sphaerotheca fuliginea. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con intervalo de 10 días desde: - Al aire libre: BBCH 51 (1a flor con peciolo alargado es visible en el tallo principal) hasta BBCH 89 (madurez completa) mediante pulverización normal con tractor y pulverización normal manual con lanza y mochila. - Invernadero: BBCH 13 (3a hoja verdadera del tallo principal desplegada) hasta BBCH 89 (madurez completa) mediante pulverización manual con lanza y mochila, carretilla, pulverizadores hidroneumáticos tipo cañón atomizador desde el exterior o instalaciones fijas automatizadas. Emplear un volumen de caldo en ambos casos de 150-1200 l/ha. Dosis máxima 0,25 l/ha.
Pepinillo	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii	0,015 - 0,02 %	(aire libre e invernadero): Controla también Sphaerotheca fuliginea. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con intervalo de 7 días en invernadero y 10 días al aire libre desde: - Al aire libre: BBCH 51 (1a flor con peciolo alargado es visible en el tallo principal) hasta BBCH 89 (madurez completa) mediante pulverización normal con tractor y pulverización normal manual con lanza y mochila. - Invernadero: BBCH 13 (3a hoja verdadera del tallo principal desplegada) hasta BBCH 89 (madurez completa) mediante pulverización manual con lanza y mochila, carretilla, pulverizadores hidroneumáticos tipo cañón atomizador desde el exterior o instalaciones fijas automatizadas. Emplear un volumen de caldo en ambos casos de 500-1000 l/ha. Dosis máxima 0,25 l/ha.
Pepino	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii	0,015 - 0,02 %	(aire libre e invernadero): Controla también Sphaerotheca fuliginea. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con intervalo de 7 días en invernadero y 10 días al aire libre desde: - Al aire libre: BBCH 51 (1a flor con peciolo alargado es visible en el tallo principal) hasta BBCH 89 (madurez completa) mediante pulverización normal con tractor y pulverización normal manual con lanza y mochila. - Invernadero: BBCH 13 (3a hoja verdadera del tallo principal desplegada) hasta BBCH 89 (madurez completa) mediante pulverización manual con lanza y mochila, carretilla, pulverizadores hidroneumáticos tipo cañón atomizador desde el exterior o instalaciones fijas automatizadas. Emplear un volumen de caldo en ambos casos de 500-1000 l/ha. Dosis máxima 0,25 l/ha.
Pimiento	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	0,015 - 0,02 %	(aire libre e invernadero): Realizar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con intervalo de 7 días en invernadero y 10 días al aire libre desde: - Al aire libre: BBCH 21 (1er brote apical lateral primario, visible) hasta BBCH 89 (madurez completa) mediante pulverización normal con tractor y pulverización normal manual con lanza y mochila. - Invernadero: BBCH 14 (3a hoja verdadera del tallo principal, desplegada) hasta BBCH 89 (madurez completa) mediante pulverización manual con lanza y mochila, carretilla, pulverizadores hidroneumáticos tipo cañón atomizador desde el exterior o instalaciones fijas automatizadas. Emplear un volumen de caldo en ambos casos de 500-1000 l/ha. Dosis máxima 0,25 l/ha.
Sandía	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii	0,025 %	(aire libre e invernadero): Realizar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con intervalo de 10 días en ambos casos desde: - Al aire libre: BBCH 51 (1a inflorescencia, visible) hasta BBCH 89 (madurez completa) mediante pulverización normal con tractor y pulverización normal manual con lanza y mochila. - Invernadero: BBCH 13 (3a hoja verdadera del tallo principal, desplegada) hasta BBCH 89 (madurez completa) mediante pulverización manual con lanza y mochila, carretilla, pulverizadores hidroneumáticos tipo cañón atomizador desde el exterior o instalaciones fijas automatizadas. Emplear un volumen de caldo en ambos casos de 200-1000 l/ha. Dosis máxima 0,25 l/ha.
Tomate	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	0,015 - 0,02 %	(aire libre e invernadero): Realizar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con intervalo de 7 días en invernadero y 10 días al aire libre desde: - Al aire libre: BBCH 21 (1er brote apical lateral primario, visible) hasta BBCH 89 (madurez completa) mediante pulverización normal con tractor y pulverización normal manual con lanza y mochila. - Invernadero: BBCH 14 (3a hoja verdadera del tallo principal, desplegada) hasta BBCH 89 (madurez completa) mediante pulverización manual con lanza y mochila, carretilla, pulverizadores hidroneumáticos tipo cañón atomizador desde el exterior o instalaciones fijas automatizadas. Emplear un volumen de caldo en ambos casos de 300-1000 l/ha. Dosis máxima 0,25 l/ha.
Vid	Oídio de la vid, Erysiphe necator	0,015 %	(Incluye parrales de vid): Realizar un máximo de 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días desde BBCH 13 (3 hojas, desplegadas) hasta BBCH 89 (bayas listas para recolectarse) mediante pulverización normal con tractor o manual con lanza y mochila. Emplear un volumen de caldo de 400-1.000 l/ha. Dosis máxima 0,15 l/ha.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)	
USO	P.S. (días)
Calabacín, Calabaza, Fresal, Melón, Pepinillo, Pepino, Pimiento, Sandía, Tomate	3
Albaricoquero, Frutales de pepita, Melocotonero, Vid	14



Condiciones Generales de Uso

Tratamiento fungicida contra oídio. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad
Métodos de aplicación al aire libre: Pulverización normal con tractor y manual con lanza y mochila.
Métodos de aplicación en invernadero: Pulverización manual con lanza y mochila, carretilla, pulverizadores hidroneumáticos tipo cañón atomizador desde el exterior e instalaciones fijas automatizadas.



Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.
Uso profesional en lugares no destinados para el público en general.



Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del operador:
Al aire libre y cuando la pulverización sea normal con tractor, será necesario el uso de guantes de protección química y ropa de trabajo en mezcla-carga. Mientras tanto, en aplicación sólo será necesario el uso de ropa de trabajo.
Al aire libre y cuando la pulverización sea manual con lanza y mochila, será necesario el uso de guantes de protección química y ropa de trabajo, tanto en mezcla-carga como en aplicación.
En invernadero y en mezcla-carga, será necesario el uso de guantes de protección química y ropa de trabajo. En aplicación y cuando la aplicación sea manual con lanza y mochila ó carretilla, será necesario el uso de guantes de protección química y ropa de trabajo; cuando la pulverización sea mediante pulverizadores hidroneumáticos tipo cañón ó atomizador desde el exterior, será necesario el uso de ropa de trabajo. Cuando las instalaciones sean fijas automatizadas, no es necesaria ninguna medida de protección individual en aplicación.
En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla-carga y/o aplicación, considerando las más restrictivas en cada caso.
Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.
Se recomienda revisar la instalación del sistema de pulverización antes del comienzo de la aplicación del producto.

Seguridad del trabajador:
Tanto al aire libre como en invernadero, será necesario el uso de ropa de trabajo.
No entrar en el invernadero hasta finalizada la aplicación.

La carretilla de pulverización de productos fitosanitarios, con avance en sentido contrario a la nube de pulverización, estará provista de dos barras pulverizadoras verticales, cada una de ellas dotada de 4 boquillas de abanico plano con porta-boquillas con función antigoteo. También debe disponer de un manómetro para controlar la presión de trabajo que se recomienda situar entre los 10-15 bares. La distancia entre las barras y el asa debe ser de al menos 1,5 m. Los equipos de pulverización deberán cumplir la legislación que le sea de aplicación en lo relativo a su diseño, comercialización y puesta en servicio, así como encontrarse en correctas condiciones de uso de acuerdo a lo especificado por el fabricante.
SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
SPo 5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.



